

alcancen sus facultades al mayor alivio de todos los habitantes de la Ciudad, cuya pronta repoblacion y felicidades aseguraron ansiaban de todo corazon.

Con lo cual se concluyó esta Acta, y dando fê firmo yo el Escribano. —*Ante mi*, JOSE ELIAS DE LEGARDA.

*(Estas actas han sido copiadas íntegras del Libro original que consta en el Archivo municipal de la Ciudad de San Sebastian).*

---

## UN VIZCAINO ILUSTRE.

---

No vacilo en calificar de tal, aunque su memoria se haya dado al olvido en poco tiempo, á D. Francisco Javier de Aranguren y Urrutia, que tiene derecho á contarse entre los hijos que mas han honrado al Señorío de Vizcaya.

Nació en la villa de Munguia en 1768, siendo sus padres legitimos D. Matias y D.<sup>a</sup> Maria, procedentes de dos de las familias mas esclarescidas de Vizcaya, ambas oriundas del concejo de Zalla, en las Encartaciones.

Cursó cuatro años de filosofia en Vitoria y en el convento de Alcázar de San Juan, y tres años de Leyes en la Universidad de Toledo, donde con ellos solos recibió en claustro pleno y *nemine discrepante* el Bachillerato en 1784.

En los años inmediatos fué académico, Fiscal y Secretario de la Academia de San Juan Nepomuceno, en la misma ciudad.

En la Universidad de Oñate ganó de 1788 á 1789 un curso de derecho real y otro de derecho natural, siendo en el mismo periodo sustituto en la cátedra de la primera asignatura. En la propia Universidad de Oñate, explicó obligaciones por espacio de algunos meses, recibíendose allí de Bachiller en cánones y reiterando el Bachillerato de Leyes.

Llevaba 32 años de Abogado cuando en 1822 fué elegido en Villanueva de Navarra, Consultor de la Junta gubernativa de las tres Provincias Vascongadas, y en 1823 formó parte de la Diputacion de la misma Junta que pasó á felicitar á la de Indias y al duque de Angulema. Era hombre de ideas moderadas, y por carácter y sentimientos, tolerante é incapaz de desear mal á nadie por enemistad política.

En Abril de 1823 fué nombrado Alcalde Mayor de la villa de Guernica, y Teniente general del Corregimiento del Señorío.

En las Juntas generales que éste celebró so el árbol de Guernica en Mayo del mismo año, se acordó que su nombre se consignase en las actas en el concepto de benemérito, por los servicios que habia prestado en la consultoria de la Junta gubernativa en las tres Provincias Vascongadas.

En Noviembre del citado año juró ante el consejo supremo de Cas-

tilla la vara de Alcalde mayor de Guernica, y obtuvo los honores de Oidor de la Chancilleria de Valladolid, que le confió misiones de gran importancia.

El señor Aranguren se propuso dedicarse con especial empeño á mejorar y embellecer la villa de Guernica, empezando la formacion de una alameda en la ibarra de San Juan, que quedó terminada para el año siguiente. En 1828 emprendió la apertura de un canal de comunicacion de mareas con un fondeadero de lanchas ó gabarras, levantando un puente de madera sobre este canal que aun subsiste entre la villa y el puente de Ajanguiz. Y por último, en 1829 dotó á la villa de un paseo sombreado con variedad de acacias y otros árboles, siendo este paseo y el de la ibarra de San Juan, los primeros que embellecieron la poblacion.

Si esta iniciativa de mejoras le mereció la gratitud de los guerniqueses, no se la mereció menor el que hubiese llevado á cabo estas obras sin imponer sacrificio alguno sensible al municipio, porque en su ingenio, en su honradéz, en su sabiduria económica, y en su amor al bien público, encontró recursos para estas y otras mejoras, sin que la villa en general y sus vecinos en particular se resintiesen de ello.

Durante el tiempo que ejerció la Tenencia general desempeñó muchas veces las funciones de Corregidor, y en 1830 presidió las Juntas generales del Señorío, mereciendo siempre el respeto y el agradecimiento de todos, así presidiendo la Diputacion, como presidiendo las Juntas, por su prudencia y amor á todo lo que se relacionaba con Vizcaya, su queridísima madre.

Retirado al fin de la vida pública en que tan fecunda como modestamente se habia empleado por espacio de mas de cuarenta años, falleció en 1838, no dejando tras sí mas que respeto y amor á su honrada memoria.

A mí me ha parecido que cumplia con un deber de buen vizcaino bien intencionado escritor, sacándola del inmerecido olvido en que habia ido cayendo, y por eso he consagrado á ella estos renglones, como iré consagrando otros á mas de un compatriota nuestro, tambien olvidado, y tambien digno de que se le recuerde y honre.

ANTONIO DE TRUEBA.

### ZERURA BEGIRA.

Nere zalanzak gozakaituta  
Penak kentzeko nigandik  
Zerubari chit maiz nik egin oi  
Nizkan begiratu aundik.  
¡Ay nere ama! aruntz goititu  
Ziñan ezkeroz emendik  
Egun eta gau uste det neri  
Begira zaudela andik!!!

RAMON ARTOLA.